



PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Bucaramanga, 25 NOV 2019



Señor (a)
DIANA KARINA LARA MANJARRES
Ciudad

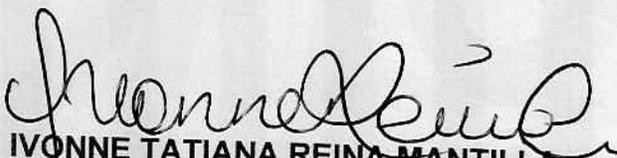


REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 2019-11256.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Elaboro: Sandra D.

472

Remitente
Nombre/Razón Social: PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
Carrera 11 No. 34-16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 642006246
Escriba: YG24580687CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: DIANA KARINA LARA MANJARRES
Dirección: CALLE 48 No 21-31 apto 402 LA CONCORDIA
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: SANTANDER
Fecha admisión: 14/11/2019

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-11256
Fecha: 13/nov./2019 04:14 PM
Dependencia: 30 - Personería Deleg para
Defensa del Menor, la Mujer y la Familia
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos: NO
No. Folios: 0

30
Bucaramanga, 13 de Noviembre de 2019

Señora
DIANA KARINA LARA MANJARRES
Calle 48 No 21-31 apto 402, Barrio La Concordia
Bucaramanga – Santander

ASUNTO: Solicitud de Información. RADICADO 2019 – 8237.

Cordial Saludo,

De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, como garante de los Derechos Fundamentales de los peticionarios, de acuerdo a la solicitud presentada ante la Personería de Bucaramanga, en la que requiere de asesorías psicológica para usted.

Me permito informarle que esta Delegada envió a la dirección de su domicilio una citación con el fin de prestar la asesoría solicitada, sin que a la fecha se haya presentado. En los anteriores términos este despacho procede a dar **ARCHIVO DEFINITIVO** a dicha solicitud.

Cordialmente,

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personera Delegada para la Defensa del Menor,
La Mujer y la Familia.
Proyectó: Gabriel Cuervo R.
Rad Int.2019-8237

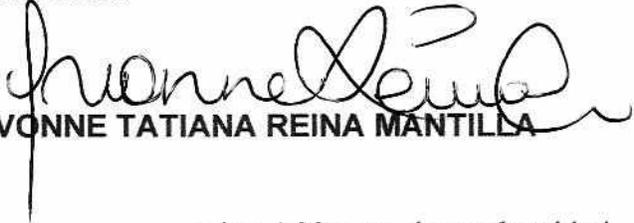
PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co



CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 25 NOV 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **DIANA KARINA LARA MANJARRES**, toda vez que el oficio fue devuelto por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Sandra D.

Handwritten notes and stamps:
RECEBIDA
19 NOV 2019
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
497 CIARDI
MORE

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
	No Reside	<input type="checkbox"/> Fecha 2. Día	
Fecha 1:	15 NOV 2019	Fecha 1:	16 NOV 2019
Nombre del distribuidor:	Pedro Julio Villalba Chacon	Nombre del distribuidor:	
C.C.		Centro de Distribución:	97-10
Observaciones:	Se queda en CR 4351 97-10	Observaciones:	